

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2021-2024

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 288 de fecha Miércoles 12 de Julio del 2023, mediante el acuerdo Nº1904 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba con el voto favorable por los señores concejales Jaime Álvarez, Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez y el voto favorable del Señor Alcalde Manuel Rivera (acuerdo 1904), El Avenimiento por Derechos de Aseo Caratulado Tapia con Municipalidad de Los Andes, del 1º Juzgado de Letras de Los Andes, Rol Nº C-390-2023, por un monto de \$ 504.070 que será cancelado por el contribuyente en diez cuotas, de las cuales nueve cuotas serán de \$ 50.000 iguales y sucesivas y una última cuota de \$ 54.070.

Los Andes 13 de Julio de 2023